	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	**Dirección de Compras Públicas (DICOP)**
Fecha del informe	Dia: **07** Mes: **07** Año: **2026**
Tipo de informe	Parcial: **X** Final:
Periodo evaluado	Mes: **JUNIO** Año: **2026**
Número de Contrato	**006-09-B-COFAC-BACOF-2026**
Contratista	**Ludwig Fabián Abril Granados**
Objeto	**Prestación de servicios profesionales para la Dirección de Compras Públicas FAC - Lote 10 - Profesionales en Derecho**
Valor del Contrato	**Cuarenta y cinco millones setecientos cuarenta tres mil seiscientos pesos moneda corriente [$45.743.600]**
Fecha Suscripción	Dia: **7** Mes: **01** Año: **2026**
Plazo de Ejecución	Dia: **15** Mes: **09** Año: **2026**
Forma de Pago	

PAGOS	CORTE DE EJECUCIÓN			PAC	VALOR MENSUAL	VALOR A PAGAR	% DE EJECUCIÓN
1	8/01/2026	Hasta	15/02/2026	MARZO	$ 5.533.500,00	$ 7.009.100,00	15,32%
2	16/02/2026	Hasta	15/03/2026	ABRIL	$ 5.533.500,00	$ 5.533.500,00	12,10%
3	16/03/2026	Hasta	15/04/2026	MAYO	$ 5.533.500,00	$ 5.533.500,00	12,10%
4	16/04/2026	Hasta	15/05/2026	JUNIO	$ 5.533.500,00	$ 5.533.500,00	12,10%
5	16/05/2026	Hasta	15/06/2026	JULIO	$ 5.533.500,00	$ 5.533.500,00	12,10%
6	16/06/2026	Hasta	15/07/2026	AGOSTO	$ 5.533.500,00	$ 5.533.500,00	12,10%
7	16/07/2026	Hasta	15/08/2026	SEPTIEMBRE	$ 5.533.500,00	$ 5.533.500,00	12,10%
8	16/08/2026	Hasta	15/09/2026	OCTUBRE	$ 5.533.500,00	$ 5.533.500,00	12,10%
VALOR TOTAL						$ 45.743.600,00	100,00%

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: **24226** Dia: **7** Mes: **01** Año: **2026**
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: **N/A** Dia: Mes: Año:
Registro Presupuestal VF	No.: **N/A** Dia: Mes: Año:
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: **8** Mes: **01** Año: **2026**
Aprobación Garantía RCE	Dia: **N/A** Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Dia: **N/A** Mes: Año:
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: **8** Mes: **01** Año: **2026**

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: **N/A** Mes: Año:
Objeto de la Modificación	(Conforme justificación Plataforma)
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	
Nuevo Valor Contrato	
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: Mes: Año:
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año:
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año:

Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año:

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: **N/A** Mes: Año:
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación)
Reinicio	Día: Mes: Año:
Observaciones	

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
LUDWIG FABIAN ABRIL GRANADOS	**ABOGADO**	**TP 263995**

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	**[72%]**
Avance en Tiempo	**[72%]**
Estado del Contrato	En ejecución: **X** Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí **X** No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$45.743.600
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	[**$29.143.100**] [63,72%]
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	[$16.600.500] [36,28%]

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	15-febrero-2026	0085 (15-feb-26)	$7.009.100	**78329526** (14-03-2026)	**$7.009.100**
2	15-marzo-2026	0193 (15-mar-26)	$ 5.533.500	**117927026** (10-04-2026)	**$5.533.500**
3	15-abril-2026	0294 (15-abril-26)	$ 5.533.500	**154432026** (06-05-2026)	**$5.533.500**
4	15-mayo-2026	0346 (15-mayo-26)	$ 5.533.500	**211363526** (9-06/2026)	**$5.533.500**
5	15-junio-2026	0463 (15-junio-2026)	$ 5.533.500	**Pago tramitado** (pendiente pago)	$5.533.500 (valor a pagar)
Total Pagos					**$29.143.100**

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA por no tratarse de un contrato de servicios de transporte.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: **X**
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple: No cumple: No aplica: **X**
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica: **X**
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: **X**
Otros	**No aplica**

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

DEBIDOS PROCESOS: (Artículo 86 Ley 1474 de 2011)

1. Se proyectó y remitió programación de citación por medio de correo electrónico, para la continuación de audiencia a llevar a cabo el día 05 de junio de 2026, en el marco del proceso administrativo sancionatorio adelantado por el presunto incumplimiento del contrato 158-00-ACOFAC- DIFRA-2024. 01 de junio de 2026.
2. Se remitió correo respecto de las razones por las cuales no se apertura debido proceso, en el marco del contrato 155-00-A-COFAC-DIFRA-2024. 01 de junio de 2026.
3. Se proyectó y remitió correo de solicitud de insumo de paz y salvo a la DIFIN por parte de DIFRA, lo anterior para proceder a dar respuesta y alcance al apoderado de SEGUROS DEL ESTADO S.A, en el marco de la multa impuesta al contratista STROJIRNA SUCURSAL COLOMBIA, por incumplimiento al contrato 009-00-ACOFAC- DIFRA-2025, teniendo en cuenta que la misma había sido descontada de factura. 02 de junio de 2026.
4. Se remitió correo de solicitud de cargue en el SGDA Hermes, de respuesta a derecho de petición, apoderado de SEGUROS DEL ESTADO S.A, en el marco de la multa impuesta al contratista STROJIRNA SUCURSAL COLOMBIA, por incumplimiento al contrato 009-00-ACOFAC- DIFRA-2025, teniendo en cuenta que la misma había sido descontada de factura radicada. 02 de junio de 2026.
5. Se remitió correo de solicitud de cargue en el sgda Hermes, de citación audiencia previa a la afectación del amparo calidad y correcto funcionamiento contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023. 02 de junio de 2026.
6. Se proyectó y remitió por medio de correo electrónico, citación para la apertura de audiencia a llevar a cabo el día 9 de junio de 2026, en el marco del proceso administrativo previo a la afectación del amparo calidad y correcto funcionamiento contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023. 03 de junio de 2026.

7. Se proyectó y remitió vía correo electrónico, con el fin de que se realizara la respectiva revisión del acto administrativo 007, por medio del cual se archivó el procedimiento sancionatorio del contrato 158-00-ACOFAC- DIFRA-2024. 04 de junio de 2026.
8. Se proyectó y remitió orden del día por medio de correo electrónico, para la continuación de audiencia a llevar a cabo el día 09 de junio de 2026, en el marco del proceso administrativo previo a la afectación del amparo calidad y correcto funcionamiento contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023. 05 de junio de 2026.
9. Se remitió correo de solicitud de cargue en el sgda Hermes, de respuesta alcance a derecho de petición, apoderado de SEGUROS DEL ESTADO S.A, en el marco de la multa impuesta al contratista STROJIRNA SUCURSAL COLOMBIA, por incumplimiento al contrato 009-00-ACOFAC- DIFRA-2025, teniendo en cuenta que la misma había sido descontada de factura radicada, por lo cual se remitía el paz y salvo solicitado. 05 de junio de 2026.
10. Se proyectó y remitió vía correo electrónico, con el fin de que se realizara la respectiva revisión de la constancia de ejecutoria del acto administrativo 007, por medio del cual se archivó el procedimiento sancionatorio del contrato 158-00-A-COFAC- DIFRA-2024. 04 de junio de 2026.
11. Se proyectó y remitió orden del día por medio de correo electrónico, para la continuación de audiencia a llevar a cabo el día 12 de junio de 2026, en el marco del proceso administrativo previo a la afectación del amparo calidad y correcto funcionamiento contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023. 09 de junio de 2026.
12. Se proyectó y remitió por medio de correo electrónico, citación para la continuación de audiencia a llevar a cabo el día 9 de junio de 2026, en el marco del proceso administrativo previo a la afectación del amparo calidad y correcto funcionamiento contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023. 03 de junio de 2026.
13. Se remitió interpuesto correo electrónico respuesta a derecho de petición, apoderado de SEGUROS DEL ESTADO S.A, en el marco de la multa impuesta al contratista STROJIRNA SUCURSAL COLOMBIA, por incumplimiento al contrato 009-00-ACOFAC- DIFRA-2025, teniendo en cuenta que la misma había sido descontada de factura radicada. 09 de junio de 2026.
14. Se remitió solicitud de ajuste poder, remitido por apoderado del SEGUROS DEL ESTADO S.A, en el marco de la audiencia previa a la afectación del amparo calidad y correcto funcionamiento contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023. 11 de junio de 2026.
15. Se proyectó y remitió orden del día por medio de correo electrónico, para la continuación de audiencia a llevar a cabo el día 12 de junio de 2026, en el marco del proceso administrativo previo a la afectación del amparo calidad y correcto funcionamiento contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023. 12 de junio de 2026.
16. Se proyectaron y se remitieron para la respectiva revisión, auto por medio del cual se decretaron pruebas, de igual manera auto por medio del cual posterior a la decretación de pruebas, se da traslado de las mismas al contratista y al apoderado de la aseguradora. 12 de junio de 2026.
17. Se remitió por medio de correo electrónico el acto administrativo que resolvió y archivó el procedimiento sancionatorio, junto con la respectiva constancia de ejecutoria, dentro del proceso adelantado por el presunto incumplimiento del contrato 158-00-A-COFAC-DIFRA-2024. 16 de junio de 2026.
18. Se comunicaron los Autos 001 y 002 y se corrió traslado de las pruebas decretadas y practicadas, por el término dispuesto, en el marco del proceso previo a la afectación del amparo de calidad y correcto funcionamiento del contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023. 16 de junio de 2026.
19. Se proyectó y remitió orden del día para la reinstalación de la audiencia previa a la afectación del amparo de calidad y correcto funcionamiento del contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023, programada para el 18 de junio de 2026 a las 14:30 horas. 18 de junio de 2026.
20. Se proyectó y remitió citación para la continuación de la audiencia previa a la afectación del amparo de calidad y correcto funcionamiento del contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023, con el fin de que la Entidad emitiera el respectivo pronunciamiento frente a la afectación o no del amparo. 24 de junio de 2026.
21. Se remitieron los archivos correspondientes a las sesiones de continuación de audiencia de los días 12 y 18 de junio de 2026, con el fin de verificar las grabaciones y transcripciones y solicitar la elaboración de los pronunciamientos técnicos frente a los descargos de la aseguradora y las pruebas practicadas, para su integración al acto administrativo del contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023. 25 de junio de 2026.

22. Se proyectó y compartió para revisión, observaciones y ajustes el acto administrativo por medio del cual se declara el siniestro por mala calidad de los bienes, en el marco del contrato 184-00-A-COFAC-DILOS-2023. 30 de junio de 2026.

REUNIONES:

1. Se asistió a reuniones, en sala alterna vía Microsoft teams, previa a audiencias de adjudicación proceso 072-00-A-COFAC-DIFRA-2026.04,10 y 12 de junio de 2026.
2. Se asistió a audiencias de adjudicación proceso 072-00-A-COFAC-DIFRA-2026.04,10 y 12 de junio de 2026.
3. Se asistió al Comité de Adquisiciones previo a la apertura del sobre económico del proceso 131-00-A-COFAC-DILOA-2026, realizado vía Microsoft Teams. 30 de junio de 2026.

EVALUACIONES:

1. Se remitió evaluación jurídica preliminar del proceso 068-00-A-COFAC-DIFRA-2026, para la respectiva consolidación y publicación. 02 de junio de 2026.
2. Se diligenció y se informó lo atinente a la asignación de puntajes en el marco del proceso 068-00-A-COFAC-DIFRA-2026.02 de junio de 2026
3. Se remitió evaluación jurídica final del proceso 068-00-A-COFAC-DIFRA-2026, para la respectiva consolidación y publicación. 10 de junio de 2026.
4. Se diligenció y se remitió firmado formulario de preguntas y respuesta del proceso 068-00-A-COFAC-DIFRA-2026, para la respectiva consolidación y publicación. 10 de junio de 2026.
5. Se revisó y se remitió firmado consolidado de puntajes del proceso 068-00-A-COFAC-DIFRA-2026, para la respectiva consolidación y publicación. 10 de junio de 2026.
6. Se revisó y se remitió firmado orden de elegibilidad del proceso 068-00-A-COFAC-DIFRA-2026, para la respectiva consolidación y publicación. 11 de junio de 2026.
7. Se revisó y se remitió firmado resolución designación comité jurídico evaluador del proceso 051-00-A-COFAC-DIFRA-2026, para la respectiva consolidación y publicación. 11 de junio de 2026.
8. Se revisó y se remitió firmado orden de elegibilidad, posterior a observaciones del proceso 068-00-A-COFAC-DIFRA-2026, para la respectiva consolidación y publicación. 12 de junio de 2026.
9. Se revisó y remitió firmado el orden de elegibilidad del proceso 068-00-A-COFAC-DIFRA-2026, para lo respectivo. 16 de junio de 2026.
10. Se remitió evaluación jurídica preliminar del proceso 054-00-A-COFAC-DIFRA-2026, correspondiente a las ofertas 14 a 18, junto con la consulta de antecedentes y la verificación de la garantía de seriedad de la oferta. 16 de junio de 2026.
11. Se remitió la verificación de antecedentes y de la garantía de seriedad de la oferta correspondiente a las ofertas 23 a 30 del proceso 051-00-A-COFAC-DIFRA-2026. 18 de junio de 2026.
12. Se proyectaron y remitieron requerimientos previos a la evaluación jurídica preliminar de los proponentes FASTER FUEL y WORLD FUEL SERVICES COMPANY, LLC SUCURSAL COLOMBIA, dentro del proceso 131-00-A-COFAC-DILOA-2026, con el fin de que fueran comunicados a los oferentes. 22 de junio de 2026.
13. Se remitió evaluación jurídica preliminar del proceso 131-00-A-COFAC-DILOA-2026, una vez recibidas las respuestas a los requerimientos previos, junto con la consulta de antecedentes y la verificación de la póliza de seriedad de la oferta. 23 de junio de 2026.
14. Se remitió evaluación jurídica definitiva del proceso 051-00-A-COFAC-DIFRA-2026, informando que no se presentaron observaciones respecto de los proponentes evaluados jurídicamente y que el consolidado preliminar se mantenía, toda vez que el oferente No. 26 no subsanó. 25 de junio de 2026.
15. Se remitió evaluación jurídica definitiva del proceso 054-00-A-COFAC-DIFRA-2026, informando que la observación formulada frente al oferente No. 14 fue respondida y que el consolidado de evaluación preliminar no se modificaba. 25 de junio de 2026.
16. Se revisó, suscribió y remitió la Resolución 002 de designación de comités evaluadores del proceso 099-00-A-COFAC-DILOS-2026. 25 de junio de 2026.
17. Se revisó, suscribió y remitió la Resolución 003 de 2026 de comités evaluadores del proceso 131-00-A-COFAC-DILOA-2026. 26 de junio de 2026.

18. Se ajustó y remitió la evaluación jurídica del proceso 099-00-A-COFAC-DILOS-2026, correspondiente a ISOMETRISCH S.A.S., de acuerdo con la observación formulada al apartado evaluado. 26 de junio de 2026.
19. Se revisó, suscribió y remitió la Resolución 003 de designación de evaluadores, para el trámite correspondiente. 30 de junio de 2026.

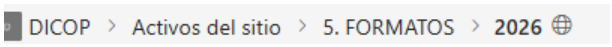
7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

No aplica.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: __X__
Entidad	Sí: ___No: __X__

Observaciones: Se continúa recordando el cumplimiento de los lineamientos jurídicos DICOP, así como seguir los formatos que desde el personal jurídico militar se ha dispuesto para efecto de las estructuraciones y evaluaciones, el cual está en la siguiente ruta:



9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: __No aplica_____

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí _X_ No ___
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte **1002441125** Fecha Dia: 25 Mes: junio Año: 2026
Dependencia destino final del bien o servicio	**N/A**
Observaciones	**N/A**

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Cumplimiento satisfactorio de las actividades asignadas de acuerdo a la distribución del trabajo asignado.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor principal	ST. DANIELA FERNANDA SIERRA JAIMES	**C.C.** 1.098.800.706
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 06 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	**N/A**	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	Dirección de Compras Públicas	
Firma	*Daniela Sierra*	